

**INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO
JOSE TRANSPORTES S.A. DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO
COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL
2016, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

En cumplimiento al Artículo 289 de la Ley de Compañías, así como a la Resolución del Superintendente de Compañías No. 90-1-5-3-006 del 28 de mayo de 1990, mediante el que se expide el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo, a consideración el presente Informe del Ejercicio Económico 2016.

En el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, actuó como Presidente el señor Héctor Dadsun Amagua Chicaiza y como Gerente General el suscripto.

**1. DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN QUE SE DESARROLLA LA
COMPANÍA.**

La Compañía de Transporte Pesado José Transportes S.A. de conformidad a su Objeto Social, se dedica al Transporte de Carga Pesada, como consta en su Escritura de Constitución del 22 de Marzo del 2013, registrada en la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 04 de junio del 2013, rigiéndose además por la Ley de Compañías, su Reglamento y las Resoluciones emitidas por el Superintendente de Compañías; Reglamento y Resoluciones Internas, promulgadas en el seno de la compañía y más disposiciones legales aplicadas para un eficiente funcionamiento.

2. DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS.

ASPECTO EMPRESARIAL:

La elaboración de los Estados Financieros del año 2016, se los elaboró de acuerdo a las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas empresas (PYMES), cumpliendo con las disposiciones emanadas para el efecto por la Superintendencia de Compañías.

3 PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LABORALES.

- 3.1. La Proforma Presupuestaria del periodo económico 2016, fue aprobada por la Junta General en los siguientes valores:

PRESUPUESTO DE INGRESOS:	8.146,00
Ingresos del Período Económico 2016:	67.718,40
PRESUPUESTO DE GASTOS:	8.146,00
Gastos Período Económico 2016:	67.468,40

Los Ingresos y Gastos administrativos en este periodo económico guardan relación con el presupuesto aprobado, lo cual demuestra que se actuó rigiéndose a las decisiones de la Junta General, tan solo nos afectó la inflación anual que afecta al país. La diferencia del ingreso y gasto obedece a la facturación de servicios de transporte de carga fue realizada por las unidades de los accionistas de la Compañía.

4. ANALISIS DE LOS ASPECTOS OPERACIONALES.

De las Operaciones Administrativas y Financieras del periodo económico 2016, se observa lo siguiente:

- 4.1. En la cuenta Efectivo y Equivalentes al Efectivo se observa un saldo de 2.433,96 dólares, cuyo desglose lo podemos observar en los anexos de los estados financieros.
- 4.2. En lo referente a los Activos Financieros, su saldo es de 10.897,96 dólares y constituyen los valores que adeudan los Accionistas y otros a la Compañía, cuyo desglose tiene soporte en los anexos a los Estados Financieros a fecha 31 de diciembre del 2016.
- 4.3. En Activos por Impuestos Corrientes se observa un saldo de 586,72 dólares y tienen su soporte en el anexo a los Estados Financieros.
- 4.4. En Propiedad Planta y Equipo neto se tiene un saldo neto un saldo de 178,61.
- 4.5. El Pasivo Corriente presenta un saldo de 7.463,02 dólares y tienen su desglose en el anexo al estado financiero.
- 4.6. El Patrimonio Neto presenta un saldo de 6.634,23 dólares que incluye la utilidad del ejercicio 2016 por un valor de 250,00 dólares y su desglose igualmente lo encontramos en los anexos del estado financiero.
- 4.7. **INGRESOS DEL PERÍODO:**

TOTAL INGRESOS PERIODO ECONOMICO 2016: 67.718,40

TOTAL EGRESOS PERÍODO ECONÓMICO 2015:	<u>67.468,40</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2016:	<u>250,00</u>

Del análisis de ingresos del presente ejercicio económico por 67.718,40 dólares y gastos por 67.468,40 dólares, se generó una utilidad de 250,00 dólares.

5.- CUADRO COMPARATIVO DE LA GESTIÓN EMPRESARIAL DURANTE LOS DOS ÚLTIMOS PERÍODOS ECONÓMICOS:

	AÑO 2015	AÑO 2016
ACTIVOS:		
Efectivo y Equivalente de Efectivo	2.972,53	2.436,93
Activos Financieros	<u>7.724,56</u>	<u>10.894,96</u>
Activos por Impuestos Corrientes	906,33	588,72
Propiedad Planta y Equipo	<u>416,69</u>	<u>178,61</u>
TOTAL ACTIVOS:	12.020,11	14.097,25
PASIVOS:		
Pasivo Corriente	<u>4.460,10</u>	<u>7.463,02</u>
TOTAL PASIVOS:	<u>4.460,10</u>	<u>7.463,02</u>
PATRIMONIO:		
Capital Suscrito o Asignado	2.200,00	2.200,00
Reserva Legal	3,03	537,47
Ganancias Acumuladas	12,53	3.646,76
Utilidad del Ejercicio	<u>5.344,45</u>	<u>250,00</u>
TOTAL PATRIMONIO	<u>7.560,01</u>	<u>6.834,23</u>
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO:	12.020,11	14.097,25

6.- PROPUESTAS SOBRE RESULTADO OBTENIDO EN EL PERÍODO ECONÓMICO:

Por la utilidad del presente ejercicio económico de 250,00 dólares sugerimos a la Junta General que la misma se mantenga en las cuentas de reservas de la Compañía, dentro de su Patrimonio, luego del reparto del 15% de participación de trabajadores, del 22% del Impuesto a la Renta y del 10% de Reserva Legal.

7. CUMPLIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

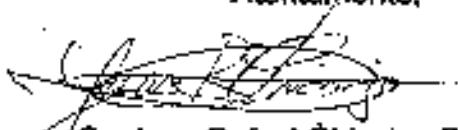
Corrige mencionar que en el periodo económico 2016, la compañía ha cumplido con todo lo determinado por la Ley de Régimen Tributario interno y su Reglamento de general aplicación.

8. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL Y ADMINISTRADORES:

- a. Se sugiere que en las aprobaciones de las proformas presupuestarias por parte de la Junta General, se consideren adecuados porcentajes de incremento que guarden relación con el porcentaje de inflación que al país afecta.
- b. Se sugiere a la Junta General no autorizar gastos que no estén presupuestados, caso contrario de no existir un adecuado control de los mismos, se irán acumulando pérdidas o déficit en los ejercicios económicos.

Por último, agradezco a la Presidencia, al Señor Contador y a los señores Accionistas de la Empresa por su comprensión, apoyo y trabajo desplegado en la consecución de los objetivos planificados para el periodo económico 2016.

Atentamente,



Sr. Juan Rafael Chicaiza Chiguano
GERENTE GENERAL

Quito, 17 de abril del 2017.